

**TORONTO TRUST
ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE INVERSION S.A.**

Estados financieros proforma por los años
terminados el 31 de diciembre de 2010 y 1° de enero
de 2010 e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Hemos auditado el estado de situación financiera de Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante la “Administradora”) al 31 de diciembre de 2010, y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010. La preparación de dichos estados financieros, denominados estados financieros “proforma” (que incluyen sus correspondientes notas), es de responsabilidad de la administración de Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. Los mismos han sido preparados como parte del proceso de convergencia de la Administradora a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros preliminares. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros preliminares. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, denominados estado financieros proforma, al 31 de diciembre de 2010 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las bases de preparación descritas en Nota 2, las cuales describen la manera en que las NIIF han sido aplicadas de acuerdo con NIIF 1, incluyendo los supuestos utilizados por la Administración en relación con tales normas y sus interpretaciones que se espera estarán vigentes, además de las políticas que se espera serán adoptadas, cuando la Administración prepare su primer juego completo de estados financieros de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre de 2011.

Enfatizamos que la Nota 2 explica la razón por la cual existe una posibilidad que los estados financieros proforma pudiesen requerir ajustes, antes de emitirse como definitivos. Asimismo enfatizamos que de acuerdo con NIIF, únicamente un juego completo de estados financieros que incluya el estado de situación financiera y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, conjuntamente con información financiera comparativa, notas y otra información explicativa, pueden proporcionar una presentación razonable de la situación financiera de la Sociedad, los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo de acuerdo con NIIF.

Con fecha 22 de febrero de 2011, hemos emitido una opinión sobre los estados financieros oficiales de Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de los Directores y Administración de la Administradora y Superintendencia de Valores y Seguros, en relación con el proceso de convergencia de la base de preparación de los estados financieros NIIF. Consecuentemente no tiene por objeto y no debería ser utilizado para ningún otro fin ni ser divulgado a terceros.


Marzo 31, 2011


Jorge Ortiz Martínez
Rut: 12.070.100-2

TORONTO TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA PROFORMA
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Nota	31 de Diciembre de M\$	1 de Enero de 2010 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	624.962	206.142
Otros activos financieros	11	349.120	421.118
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	46.267	291.549
Activos por impuestos corrientes	7	24.167	19.936
Activos corrientes totales		<u>1.044.516</u>	<u>938.745</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	9	1.065	1.167
Activos por impuestos diferidos	7	345	22.045
Activos no corrientes totales		<u>1.410</u>	<u>23.212</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>1.045.926</u></u>	<u><u>961.957</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
	Nota	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	5.613	5.613
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes		1.727	1.253
Pasivos por impuestos corrientes		1.746	1.179
Otras provisiones a corto plazo	13	5.323	4.082
Pasivos corrientes totales		<u>14.409</u>	<u>12.127</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros no corrientes		<u>652</u>	<u>1.910</u>
TOTAL PASIVOS		<u><u>15.061</u></u>	<u><u>14.037</u></u>
PATRIMONIO:			
Capital emitido	16	590.832	576.421
Ganancias acumuladas		337.521	354.092
Dividendos mínimo		-	-
Otras reservas		27.029	19.567
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		955.382	950.080
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>75.483</u>	<u>(2.160)</u>
PATRIMONIO TOTAL	16	<u><u>1.030.865</u></u>	<u><u>947.920</u></u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u><u>1.045.926</u></u>	<u><u>961.957</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TORONTO TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Nota	31 de Diciembre de M\$
Ganancia de operaciones		
Ingresos de actividades ordinarias	14	263.991
Costo de ventas		-
		<hr/>
Ganancia bruta		263.991
		<hr/>
Gasto de administración	15	(197.469)
Ingresos financieros	14	26.673
Diferencias de cambio		(11)
		<hr/>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		93.184
		<hr/>
Gasto por impuestos a las ganancias	7	(17.701)
		<hr/>
Ganancia del ejercicio		75.483
		<hr/> <hr/>
Atribuible a:		
Tenedores patrimoniales de la Sociedad		75.408
Interés minoritario		75
		<hr/>
Total		75.483
		<hr/> <hr/>
		\$
Utilidad por acción atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad		284,73
		M\$
Utilidad básica		75.483
		<hr/>
Utilidad diluída		75.483
		<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TORONTO TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES PROFORMA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Nota	31 de Diciembre de M\$
Ganancia del ejercicio		75.483
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		<u>-</u>
Total ingresos reconocidos en el año		<u>75.483</u>
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-
Costos de distribución		<u>-</u>
Ingresos y gastos integrales atribuibles a accionistas mayoritarios		<u>75.483</u>
Resultado integral total		<u><u>75.483</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TORONTO TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO PROFORMA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Capital M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) M\$	Ganancias M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2010	576.421	19.567	354.092	(2.160)	947.920
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial período actual 01/01/2010	576.421	19.567	354.092	(2.160)	947.920
Cambios en patrimonio	-	-	(2.160)	2.160	-
Resultado Integral	-	-	-	75.483	75.483
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	14.411	7.462	(14.411)	-	7.462
Total de cambios en patrimonio saldo final ejercicio actual 31/12/2010	590.832	27.029	337.521	75.483	1.030.865

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TORONTO TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PROFORMA
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Notas	31 de Diciembre de 2010 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia del ejercicio		75.483
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por disminuciones en cuentas por cobrar de origen comercial		245.282
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		71.998
Ajustes por incrementos en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		550
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		911
Ajustes por provisiones		474
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(19.291)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		299.924
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo		(833)
Inversión en instrumentos financieros		44.246
		43.413
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
		418.820
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		206.142
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		624.962

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TORONTO TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS DE INVERSION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION CORPORATIVA

a) Información de la Sociedad

La Sociedad se encuentra inscrita con fecha 8 de marzo de 1993 en el Registro de Valores con el número 12, y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El 26 de junio de 2002, se procedió a cambiar la razón social de la Sociedad, de FCMI Administradora de Fondos de Inversión S.A. a Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A.

b) Fondos de Inversión Administrados

El 24 de julio de 2001, la Sociedad comenzó a administrar el fondo denominado Negocios Regionales Fondo de inversión Privado, administración que finalizó el 6 de noviembre de 2002.

El 26 de junio de 2002, la Sociedad comenzó a administrar el fondo denominado Toronto Trust Fondo de Inversión Privado S.A.

c) Domicilio

El domicilio social de Administradora de Fondos de Inversión Toronto Trust S.A. está ubicado en Av. Bandera 76 piso 2. Sus oficinas principales están domiciliadas en la misma dirección.

d) Objeto Social

El objeto exclusivo es la administración de uno o más Fondos de inversión, la que se ejercerá a nombre de éstos y por cuenta y riesgo de los aportantes, en los términos que establece la Ley 18.815, su reglamento y demás normas que se establezcan en el futuro sobre el particular

2. BASES DE PREPARACION

a. Estados Financieros Proforma

Durante 2010, y para fines estatutarios, la Sociedad presentó sus estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (en adelante “PCGA”) y Normas e Instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sin embargo, como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF” o “NIC”), y para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009, la Sociedad presenta a contar del año 2010 estados financieros proforma preparados en base a NIIF. El carácter de proforma establecido para los estados financieros IFRS mencionados anteriormente, significa exclusivamente que se exceptúa a la Sociedad de la presentación de los estados comparativos del ejercicio anterior. El resto de la información, revelaciones y formas de presentación corresponde a las de un estado financiero IFRS completo, excepto por lo establecido en la Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, la cual establece que las sociedades administradoras que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, y sobre las cuales se presume mantienen control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 3 de marzo de 2010, fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales son considerados como los principios contables previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF, al 1 de enero de 2010.

En la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y los estados financieros proforma al 31 de diciembre de 2010, la administración ha utilizado su mejor saber y entender en relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”) que pueden cambiar la normativa vigente. Por consiguiente, hasta que la Sociedad prepare su primer juego completo de estados financieros bajo NIIF en el período terminado al 31 de diciembre de 2011, existe la posibilidad de que los presentes estados financieros sean modificados. Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2011 (fecha de adopción de las NIIF), si existieran normas o instrucciones dictadas anteriormente por la Superintendencia que se contrapongan con NIIF, primarán estas últimas sobre las primeras.

b. Comparación de la información

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que afectan a la Sociedad son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010 es la fecha de transición y el 1 de enero de 2011 es la fecha de adopción de las NIIF, lo anterior en virtud a lo establecido en el Oficio Circular N°544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2011 se presentarán en forma comparativa con el ejercicio 2010, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

3. APLICACION DE NORMAS INTERACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NUEVAS O MODIFICADAS EMITIDAS POR EL IASB

a. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

La Sociedad en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y en el período presentado al 31 de diciembre de 2010, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros pro-forma, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Administradora ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en Noviembre de 2009 y modificada en Octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N°615 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Administradora ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Administradora no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010.

b. Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para la Administradora al 31 de diciembre de 2010

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2010. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
NIC 12, Impuestos diferidos – Recuperación de del Activo Subyacente.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
NIC 24, Revelación de partes relacionadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones- Transferencia de Activos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, _El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales, iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera vez de las Normas Internaciones de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- **Eliminación de fechas fijadas para Adoptadores por primera vez** - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros al “1 de enero de 2004” con la “fecha de transición a NIIF” de esta manera los adoptadores por primerap vez de recalcular pérdidas y ganancias del “día 1” sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- **Hiperinflación Severa** - Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.
- Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para todos los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite aplicación anticipada. La administración de la Administradora estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente - Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a

través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Administradora estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimiento de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser retesteados. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas - gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La Administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros - Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración de la Administradora se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración de la Administradora se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración de la Administradora se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones

4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera: Los presentes estados financieros proforma correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 han sido preparados de acuerdo del Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, excepto por la información financiera comparativa como se describe en nota 2 a).

Estos estados financieros proforma reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 30 de marzo de 2011.

- b) Período contable: Los presentes Estados Financieros proforma comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010; los resultados integrales y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.
- c) Moneda funcional : Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional.

La administración de Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno ya que refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la sociedad.

- d) Conversión: Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre del período.
- e) Efectivo y efectivo equivalente: El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor convencimiento no superior a tres meses.

- f) Valoración a costo amortizado: Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento. En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.
- g) Medición a valor razonable: La medición a valor razonable está constituido por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, la Sociedad determina el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

- h) Propiedades, planta y equipo: Propiedades, Planta y Equipo de Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La vida útil estimada de cada uno de los ítems del activo fijo es la siguiente:

	Años de vida útil estimada
Remodelaciones	2 a 5
Muebles y útiles	3 a 5
Otros	2 a 5

- i) Deterioro de activos financieros y no financieros: Los activos financieros medidos a su costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de la pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

- j) Valorización de instrumentos financieros: De acuerdo al Oficio Circular N° 592 (06.04.2010) de la SVS para todos los fondos fiscalizados por la citada Superintendencia y sus sociedades administradoras, con excepción del fondo para la bonificación por retiro, la sociedad administradora del fondo para la bonificación por retiro y los fondos solidarios de crédito universitario, se indica para los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros, deberán acogerse (en forma anticipada) a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, salvo por la excepción contemplada para los fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, calificados como fondos mutuos tipo 1, siendo su aplicación anticipada en el año 2010 (año de transición a NIIF). Se indica también que las entidades podrán utilizar modelos o técnicas de valorización en aquellos casos en las citadas normas así lo dispongan y siempre que cumplan con las disposiciones de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización”.

Los principales rubros agrupados en este ítem corresponden a Instrumentos Financieros valorizados a Valor Razonable y a Costo Amortizado, como también sus cuentas de resultado y patrimonio generadas.

De acuerdo a IFRS 9, una entidad clasificará los activos financieros según se mida posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base tanto del: Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

- i. Costo Amortizado: Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
 - ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- ii. Valor Razonable: Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

A continuación se exponen brevemente los alcances técnicos sobre los saldos de activos y pasivos financieros afectados:

Instrumentos para negociación

Corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informadas y reflejadas en los estados de resultados de la entidad.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

Instrumentos de inversión

Son clasificados como Inversiones al vencimiento, incluyendo sólo aquellos instrumentos en que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como negociación.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las Inversiones al vencimiento se incluyen en cuentas de resultados.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

La Sociedad evaluará esta cartera en forma periódica para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas y la intención y capacidad de la administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento.

Las principales Normas Internacionales de Información Financiera que afectan estos rubros son las siguientes:

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización”.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

- k) Bajas de activos y pasivos financieros: Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. da baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. elimina de su balance un pasivo financiero sólo cuando se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

l) Provisiones

i. General

Las provisiones son reconocidas cuando:

- Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

ii. Provisiones por vacaciones

Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

iii. Otras provisiones

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los estados financieros de Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

- i. Ingresos: Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la administración de los fondos de inversión privados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

- ii. Gastos: Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

- n) Impuestos a la renta e impuestos diferidos : El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos entre el período corriente y el período anterior.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultado.

- o) Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables : La administración de la sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones. Para la preparación de los estados financieros de Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.
- p) Estado de flujo de efectivo: Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. elabora su flujo de efectivo por el método indirecto.
- q) Información a revelar sobre partes relacionadas: Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

- r) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias: Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. no son ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

- s) **Activos y pasivos contingentes:** Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea más que probable, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se revelan en nota a los estados financieros, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

- t) **Dividendos mínimos:** De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Sociedad Administradora, la Junta de Accionistas unánimemente no distribuye utilidades, por lo que no constituye provisión de dividendo mínimo.
- u) **Beneficios del personal:** Vacaciones del personal: El costo anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.
- v) **Segmento de operación:** La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmento de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

5. TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS

Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009, la Sociedad deberá presentar a contar del año 2010 estados financieros preparados en base a IFRS.

Los primeros estados financieros preparados en base a las nuevas normas serán los correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros tendrán el carácter de “pro forma” en el sentido que se exceptúa la presentación de su comparativo del ejercicio anterior.

De acuerdo a lo anterior, los presentes estados financieros han sido preparados bajo NIIF, normas contables y de información financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las modificaciones futuras o nuevas normas emitidas por dicho organismo serán aplicadas por la entidad, siendo responsabilidad de la Administración, la actualización e implementación de dichos cambios. Lo anterior, sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile pueda pronunciarse respecto de su aplicabilidad.

A partir del 1 de enero de 2011 (fecha de adopción de las IFRS), si existieran normas o instrucciones dictadas anteriormente por la Superintendencia que se contrapongan con IFRS, primarán estas últimas sobre las primeras.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, en los Estados de Resultados, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Más abajo se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1, Adopción por primera vez de las NIIF entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 01 de 2010, resultantes de aplicar esta normativa NIIF 1 establece ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de las NIIF, la Sociedad ha decidió aplicar en su proceso de adopción de NIIF las siguientes exenciones:

- Activos y pasivos de filiales, asociadas y negocios conjuntos

La Sociedad ha decidido medir los activos y pasivos en su resultado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010.

- Valor razonable o revalorización como costo atribuido

La Sociedad ha optado por utilizar como costo atribuido de las Propiedades, plantas y equipos e Intangibles el costo amortizado de los PCGA en Chile al 1 de enero de 2010.

5.1 Conciliación entre Principios Contables Chilenos Anteriores y las Nuevas Normas Contables

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del efecto de la transición a las nuevas normas contables en Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

I. Resumen de la conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010:

	Patrimonio 31.12.2010 M\$	Ref.	Patrimonio 1-1-2010 M\$
Total Patrimonio Neto de acuerdo a PCGA	1.030.912		947.920
Corrección monetaria y depreciación activos fijos	(47)	(a)	-
Subtotal	<u>1.030.865</u>		<u>947.920</u>
Total Patrimonio Neto de acuerdo a NIIF	<u>1.030.865</u>		<u>947.920</u>

(a) Ajuste por reverso de corrección monetaria y depreciación del ejercicio.

II. Resumen de la conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2010:

	<u>PCGA</u> 31.12.2010 M\$	AJUSTES	<u>NIIF</u> 31.12.2010 M\$
		M\$	
Ganancia de Operaciones			
Ingresos de actividades ordinarias	282.728	(18.737) (a)	263.991
Costos de ventas	-	-	-
Ganancia Bruta	<u>282.728</u>	<u>(18.737)</u>	<u>263.991</u>
Gastos de administración	(199.296)	1.827 (b)	(197.469)
Ingresos Financieros	17.874	8.799 (c)	26.673
Diferencias de Cambio-Corrección monetaria	(24.311)	24.300 (d)	(11)
Resultado antes de impuestos	76.995	16.189	93.184
Gasto por impuesto a las Renta	(17.701)	-	(17.701)
Ganancia	<u>59.294</u>	<u>16.189</u>	<u>75.483</u>

(a) Reclasifica de ingresos financieros a ingresos por actividades ordinarias y reversa corrección monetaria del año.

(b) Reversa corrección monetaria del año

(c) Reclasifica a ingresos de actividades ordinarias y reversa corrección monetaria del año.

(d) Reversa corrección monetaria del año.

III. Conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010:

	PCGA 31-12-2010 M\$	AJUSTES M\$	NIF 31-12-2010 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	624.962	-	624.962
Otros activos financieros	349.120	-	349.120
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	46.267	-	46.267
Activos por impuestos, corrientes	24.167	-	24.167
Total activos corrientes	<u>1.044.516</u>	<u>-</u>	<u>1.044.516</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	1.112	(47) (a)	1.065
Activos por impuestos diferidos	345	-	345
Total Activos no corrientes	<u>1.457</u>	<u>(47)</u>	<u>1.410</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>1.045.973</u>	<u>(47)</u>	<u>1.045.926</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.613	-	5.613
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	1.727	-	1.727
Pasivos por impuestos corrientes	1.746	-	1.746
Otras provisiones corrientes	5.323	-	5.323
Total pasivos corrientes	<u>14.409</u>	<u>-</u>	<u>14.409</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros no corrientes	652	-	652
Total pasivos no corrientes	<u>652</u>	<u>-</u>	<u>652</u>
TOTAL PASIVOS	<u>15.061</u>	<u>-</u>	<u>15.061</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	590.832	-	590.832
Otras reservas	20.056	6.973 (b)	27.029
Reserva ajuste primera adopción	-	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS:			
Resultados acumulados ejercicios anteriores	360.730	(23.209) (c)	337.521
Resultado del ejercicio	59.294	16.189 (d)	75.483
Menos: Provisión dividendos mínimos	-	-	-
Total Patrimonio neto	<u>1.030.912</u>	<u>(47)</u>	<u>1.030.865</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>1.045.973</u>	<u>(47)</u>	<u>1.045.926</u>

- (a) Reversa corrección monetaria y ajusta depreciación del ejercicio.
(b) Reclasifica efecto en resultado por inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
(c) Reversa corrección monetaria cuentas de patrimonio
(d) Ajusta efectos de corrección monetaria y depreciación de cuentas de activos, pasivos y resultado.

IV. Conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2010

ACTIVOS	PCGA 01-01-2010 M\$	AJUSTES M\$	IFRS 01-01-2010 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	206.142	-	206.142
Otros activos financieros	421.118	-	421.118
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	291.549	-	291.549
Activos por impuestos, corrientes	19.936	-	19.936
Total activos corrientes	<u>938.745</u>	<u>-</u>	<u>938.745</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	1.167	-	1.167
Activos por impuestos diferidos	22.045	-	22.045
Total activos no corrientes	<u>23.212</u>	<u>-</u>	<u>23.212</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>961.957</u>	<u>-</u>	<u>961.957</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.613	-	5.613
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	1.253	-	1.253
Pasivos por impuestos corrientes	1.179	-	1.179
Otras provisiones corrientes	4.082	-	4.082
Total pasivos corrientes	<u>12.127</u>	<u>-</u>	<u>12.127</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros no corrientes	1.910	-	1.910
Total pasivos no corrientes	<u>1.910</u>	<u>-</u>	<u>1.910</u>
TOTAL PASIVOS	<u>14.037</u>	<u>-</u>	<u>14.037</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	576.421	-	576.421
Otras reservas	19.567	-	19.567
RESULTADOS ACUMULADOS:			
Resultados acumulados ejercicios anteriores	354.092	-	354.092
Resultado del ejercicio	(2.160)	-	(2.160)
Menos: Provisión dividendos mínimos	-	-	-
Total patrimonio neto	<u>947.920</u>	<u>-</u>	<u>947.920</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>961.957</u>	<u>-</u>	<u>961.957</u>

A continuación se explican los principales ajustes al patrimonio por efectos de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. al cierre de los estados financieros.

5.2 Principales Ajustes Aplicados

a) Corrección monetaria

Los principios contables en Chile requieren que los Estados Financieros sean ajustados para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno en la posición financiera y los resultados operacionales de las entidades informantes. El método descrito anteriormente, estaba basado en un modelo que requiere el cálculo de la utilidad o pérdida por inflación neta atribuida a los activos y los pasivos monetarios expuestos a variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local. Los costos históricos de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y cuentas de resultados son corregidos para reflejar las variaciones en el IPC desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio.

La ganancia o pérdida en el poder adquisitivo, incluido en utilidades o pérdidas netas, reflejan los efectos de la inflación en los activos y pasivos monetarios mantenidos por Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NIIF no considera indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios como Chile. Por lo tanto, las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación, y las variaciones son nominales. El efecto de corrección monetaria, afecta principalmente a las partidas de activos, depreciación y patrimonio.

b) Activo fijo

El ajuste realizado corresponde a la eliminación de la corrección monetaria, asimismo debido a la reversa de los efectos de corrección monetaria se recalcula y presenta el efecto que tiene en la depreciación, de acuerdo a NIIF17.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

Concepto	Moneda	Saldo 31-12-2010 M\$	Saldo 01-01-2010 M\$
Banco Bice	Pesos	<u>1.407</u>	<u>448</u>
Total Bancos		<u>1.407</u>	<u>448</u>
Fondo Fijo	Pesos	<u>200</u>	<u>200</u>
Total fondo fijo		<u>200</u>	<u>200</u>
Acciones simultaneas	Pesos	<u>-</u>	<u>171.640</u>
Total acciones simultaneas		<u>-</u>	<u>171.640</u>
Fondo Mutuo Bice Index (serie A y C)	Pesos	-	32.642
Fondo Mutuo Bice Extra (serie C)	Pesos	<u>623.355</u>	<u>1.212</u>
Total cuotas de fondos mutuos		<u>623.355</u>	<u>33.854</u>
Total		<u><u>624.962</u></u>	<u><u>206.142</u></u>

La valorización de los activos financieros se realiza a su valor de mercado con efecto en el resultado, lo anterior de acuerdo con IFRS9 “Instrumentos Financieros”, según Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido el 6 de abril de 2010, cuya aplicación es requerida en forma anticipada.

7. IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto corriente

Al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Sociedad presenta una pérdida tributaria acumulada por M\$26.653 (M\$75.925) por lo cual no constituye provisión de impuesto renta de primera categoría.

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, el detalle del activo por impuestos corrientes es el siguiente:

	Saldo 31-12-2010 M\$	Saldo 01-01-2010 M\$
Impuesto a la renta tasa de impuesto 17%	-	-
Menos:		
Pagos Provisionales Mensuales	274	6.962
Recuperación via PPUA	3.999	12.974
Otros impuestos	<u>19.894</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>24.167</u></u>	<u><u>19.936</u></u>

b. Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario durante el período terminado el 31 de diciembre de 2010, se compone de los siguientes conceptos:

	31-12-2010 M\$
Gasto por impuesto a la renta	
Impuesto por año corriente	-
Cargo por impuestos diferidos	(22.250)
Beneficio por pérdidas tributarias	3.999
Otros cargos	<u>550</u>
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u><u>(17.701)</u></u>

c. Efecto de impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2010, 1 de enero de 2010, la medición de los impuestos diferidos se efectuó en base a la tasa de impuesto, que de acuerdo a la legislación tributaria se encontraban vigentes, y se presentan netas en el estado de situación, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos:	31-12-2010			01-01-2010		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión incobrables	-	-	-	22.377	-	22.377
Provisión vacaciones	345	-	345	218	-	218
Total activo neto	<u>345</u>	<u>-</u>	<u>345</u>	<u>22.595</u>	<u>-</u>	<u>22.595</u>

d. Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2010.

	31-12-2010	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuestos	17%	15.841
Diferencias permanentes normales	<u>2%</u>	<u>1.860</u>
	<u>19%</u>	<u>17.701</u>

e. Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N°20.455, “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuestos a la renta, y sus efectos en activos y pasivos impuestos diferidos que se reversarán en dichos años respecto de los calculados a la tasa vigente para el año comercial 2010 del 17% han llevado a que la Sociedad reconozca un menor gasto por impuesto a las ganancias de M\$52 al 31 de diciembre de 2010.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE

Las transacciones entre la Sociedad y relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los saldos y transacciones de cuentas por cobrar y por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Transacciones con Relacionados

Entidad	Rut	Relación	Descripción de la transacción	31-12-2010		01-01-2010	
				Monto M\$	Efecto en resultado M\$	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
Pan Atlantic Chile y Cía.	79.956.880-2	Coligada	Reembolso de	291	(291)	247	(247)

b) Cuentas por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Administradora no presenta saldos por cobrar y pagar con sociedades relacionadas.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Los saldos de propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

2010					
Concepto	Años de vida útil	Años de depreciación remanente	Saldo bruto final MM\$	Amortización y deterioro del Período MM\$	Saldo Neto Final MM\$
Otros	5	2	18.491	(17.426)	1.065
Totales			18.491	(17.426)	1.065
2009					
Concepto	Años de vida útil	Años de amortización remanente	Saldo bruto final MM\$	Depreciación y deterioro del Período MM\$	Saldo Neto Final MM\$
Otros	5	3	17.657	(16.490)	1.167
Totales			17.657	(16.490)	1.167

Saldo neto inicial 2010	Muebles y útiles MM\$	Equipos MMS	Otros MMS	Total MMS
Saldos al 1° de enero 2010	1.166	-	-	1.166
Adquisiciones	833	-	-	833
Retiros	-	-	-	-
Amortización	(934)	-	-	(934)
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>1.065</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.065</u>

Saldo neto inicial 2009	Muebles y útiles MMS	Equipos MMS	Otros MMS	Total MMS
Saldos al 1° de enero 2009	17.657	-	-	17.657
Adquisiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización	(16.490)	-	-	(16.490)
otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>1.167</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.167</u>

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El total de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2010 ascendió a M\$46.267

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 31-12-2010 M\$	Saldo 01-01-2010 M\$
Deudores Comerciales	46.267	419.970
Provisión pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar	-	(128.421)
Total	<u>46.267</u>	<u>291.549</u>

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Sociedad mantiene las siguientes inversiones:

Concepto	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de termino	Tasa de interes	Saldo 31-12-2010 M\$	Saldo 01-01-2010 M\$
DUBBV040712	Pesos	16-06-2010	04-07-2012	2.02% anual + UF	154.429	-
DUBBV040712	Pesos	16-06-2010	04-07-2012	2.02% anual + UF	23.678	-
DUCHI100611	Pesos	16-06-2010	10-06-2011	0.83% anual + UF	171.013	-
PR Security	Pesos	14-08-2009	19-01-2010	3.18% anual + UF	-	84.081
DUEST260510	Pesos	09-11-2009	26-05-2010	2.10% anual + UF	-	129.043
DUSEC150610	Pesos	09-11-2009	15-06-2010	2.10% anual + UF	-	69.356
DUSEC150610	Pesos	09-11-2009	15-06-2010	2.10% anual + UF	-	20.056
D\$CORB1102	Pesos	14-12-2009	13-01-2010	0.06% mensual + UF	-	100.663
D\$CORB1801	Pesos	18-12-2009	13-01-2010	0.06% mensual + UF	-	17.919
Subtotal					<u>349.120</u>	<u>421.118</u>

La valorización de los otros activos financieros se realiza a su costo amortizado con efecto en patrimonio, lo anterior de acuerdo con IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, según lo indicado en Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitida el 6 de abril de 2010, cuya aplicación es requerida en forma anticipada.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del presente rubro al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Saldo 31-12-2010 M\$	Saldo 01-01-2010 M\$
Honorarios por pagar	<u>5.613</u>	<u>5.613</u>
Total	<u>5.613</u>	<u>5.613</u>

13. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Las provisiones constituidas corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Saldo 31-12-2010 M\$	Saldo 01-01-2010 M\$
Provisión PPM	-	73
Provisión auditorías	2.575	-
Otras provisiones	<u>2.748</u>	<u>4.009</u>
Total	<u>5.323</u>	<u>4.082</u>

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden al cobro de remuneración por parte de la Administradora por la administración de los fondos mutuos administrados, las que al 31 de diciembre de 2010 alcanzaron los M\$263.991.

15. GASTOS DE ADMINISTRACION

En este concepto se incluyen todos los costos de administración incurridos en la operatoria diaria para gestionar la administración de fondos. El saldo al 31 de diciembre por estos conceptos alcanza los M\$197.469.

16. ACCIONES ORDINARIAS

La Sociedad se encuentra representada por 265.100 acciones ordinarias, emitidas, suscritas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, el detalle de la composición de dichas acciones, es el siguiente:

	<u>31-12-2010</u>		<u>01-01-2010</u>	
	Acciones pagadas	Participación	Acciones pagadas	Participación
	Nº	%	Nº	%
Pan Atlantic Bank and Trust Limited	264.835	99,9	264835	99,9
Inversiones Aconcagua	-	-	265	0,1
FCMI Toronto Mining SPA	<u>265</u>	<u>0,1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>265.100</u>	<u>100</u>	<u>265.100</u>	<u>100</u>

Con fecha 23 de junio de 2010, en Junta Extraordinaria de Aportantes se acordó fusionar Inversiones Aconcagua con FCMI Toronto Mining SPA, lo que produce el cambio en la propiedad de las acciones.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2010 M\$590.832, representado por 265.100 acciones sin valor nominal.

17. MEDIO AMBIENTE

Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. no se ve afectada por este concepto.

18. POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A., considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria como así también la sustentabilidad de los resultados.

Para lograr lo anterior ha puesto importantes esfuerzos en identificar, medir y valorar todos los tipos de riesgo en que puede incurrir como al seguimiento de estos.

El detalle de los riesgos definidos por la Administración se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A. como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales con las contrapartes que opera, básicamente por operaciones de tesorería.

La gestión del riesgo de crédito tiene como las principales tareas, la identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valorización de las distintas operaciones que tienen riesgo de crédito en la operativa diaria de la Administradora

2. Riesgo Mercado

El riesgo de mercado representa la potencialidad de que las carteras de inversiones puedan sufrir pérdidas como el resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto periodo de tiempo, por ejemplo, cambios de tasa de interés, índices y tipos de cambio, teniendo impacto además en estimaciones de estadísticas (volatilidades y correlaciones) que también afectan a los precios.

El lineamiento estratégico es administrar patrimonios de terceros, por lo cual las inversiones del libro propio serán invertidas en instrumentos de corta duration y baja volatilidad, con el fin de mantener el riesgo de mercado acotado.

En términos generales las transacciones financieras corresponden solo a operaciones con instrumentos de renta fija

La gestión y control de los riesgos se articula, en la práctica, a través de políticas, procedimientos, metodología y límites, con lo cual se crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia. Dichos límites permiten mantener niveles acotados de riesgos.

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos.

El área de Tesorería es la encargada de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

Se define que la Administradora se encuentra afecta a los siguientes factores de riesgos en sus carteras de inversiones:

- ✓ Riesgo de tasa de interés: riesgos asociados a la volatilidad de la tasa de interés, definidos como las pérdidas que surgen de cambios en las tasas de interés del mercado. Cada activo o pasivo y su estructura temporal de flujos está asociada a una curva de tasas de interés de mercado que afecta su valor económico.
- ✓ Riesgo de precio: es el riesgo de las pérdidas que resultan de los movimientos adversos de los tipos de cambio tanto spot como forward (excluido efecto de tasa).
- ✓ Riesgo de reajustabilidad: es el riesgo de las pérdidas que resultan de los movimientos adversos en unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional.

19. NOTA 17 - SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

Patrimonio de la Administradora

	M\$
Patrimonio contable	1.030.865
Deudores comerciales	<u>45.651</u>
Patrimonio depurado	985.214
Patrimonio en UF	45.919

Patrimonio de los Fondos Administrados

En asamblea extraordinaria de Aportantes del Fondo Toronto Capital Group con fecha 22 de diciembre de 2010, se completó el proceso de liquidación de Toronto Capital Group Fondo de Inversión.

En 2009, Toronto Capital Group Fondo de Inversión, presenta patrimonio negativo de M\$14.280 (histórico).

Al 31 de diciembre de 2010, el patrimonio promedio diario de los Fondos administrados, se presenta a continuación:

	M\$	UF
Toronto Capital Group	-	-
Toronto Trust Fondo de Inversión	<u>955.941</u>	<u>44555</u>
Suma de patrimonios promedios diarios	955.941	44.555
1% de la suma de los patrimonios promedios diarios	9.559	445
Mínimo para constituirse	429.111	20.000
Mínimo exigido	429.111	20.000

20. SANCIONES

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Sociedad no ha recibido sanciones por parte del organismo fiscalizador.

21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

22. HECHOS RELEVANTES

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toronto Capital Group Fondo de Inversión celebrada el día 29 de abril de 2010, se acordó iniciar la disolución anticipada del fondo administrador por esta Sociedad, a contar de la fecha de la Asamblea. Designando como liquidador a su sociedad administradora Toronto Trust Administradora de Fondos de Inversión S.A., a la que se le fijaron sus atribuciones, deberes y su remuneración. Finalmente, se fijó como plazo para completar el proceso de liquidación el 31 de diciembre de 2010.

Con fecha 21 de diciembre de 2010 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Toronto Capital Group Fondo de Inversión, donde se dio por finalizado el proceso de liquidación del fondo.

23. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

* * * * *